



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**COMISARÍA DE AGUAS****NOTA-ANUNCIO**

Referencia Local: 251313/06.

Referencia Alberca: 2878/2006.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de diciembre de 2015 se otorga a S.A.T. Gómez Dorado número 6118, con NIF: F45040920, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Uso: Ganadero.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 8.760.

Volumen máximo mensual (m³): 730.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5.

Plazo: Veinticinco años.

Captación 1:

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03-99 de interés local.

Tipo de captación: Pozo.

Potencia instalada (C.V.): 1.

Localización de la captación:

Término municipal: Sonseca.

Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 416807; 4391210.

Huso: 30.

Captación 2:

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03-99 de interés local.

Tipo de captación: Pozo.

Potencia instalada (C.V.): 1.

Localización de la captación:

Término municipal: Sonseca.

Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 416852; 4390969.

Huso: 30.

Captación 3:

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03-99 de interés local.

Tipo de captación: Pozo.

Potencia instalada (C.V.): 4.

Localización de la captación:

Término municipal: Orgaz.

Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 416996; 4392592.

Huso: 30.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

En Madrid a 15 de diciembre de 2015.-El Comisario de Aguas.-P.A. El Comisario Adjunto, Lorenzo Aguilera Orihuel.

N.º I.-296